

Ideas políticas populares en la provincia de Popayán (1809-1821)*

Popular political ideas in the province of Popayán (1809-1821)

Ideias políticas populares na província de Popayán (1809-1821)

Luis Ervin Prado Arellano

Universidad del Cauca
Popayán, Colombia
leprado@unicauca.edu.co / luisprad30@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0002-1427-1640>

David Fernando Prado Valencia

Universidad del Cauca
Popayán, Colombia
davidprado@unicauca.edu.co / pradovalencia1985@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1309-5024>

<https://doi.org/10.29078/procesos.n58.2023.4374>

Fecha de presentación: 30 de octubre de 2023

Fecha de aceptación: 28 de diciembre 2023

Artículo de investigación



* Este artículo es producto de un proyecto de investigación apoyado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, código ID: 4994.

RESUMEN

El artículo explora las identidades políticas de los sectores populares que surgieron durante la independencia en Popayán. En la primera parte, el estudio propone una periodización dividida en dos momentos: revolución (desajuste del régimen monárquico y nuevo orden político), restauración de las instituciones y autoridades monárquicas y, finalmente, instalación de la república de Colombia con la resistencia realista en Popayán. En la segunda parte se presenta un análisis de las adscripciones políticas de la época, particularmente de los libres, esclavos e indígenas.

Palabras clave: historia política, historia latinoamericana, historia de Colombia, guerras de independencia, Popayán, identidades políticas, cultura política, sectores populares.

ABSTRACT

The article explores to the political identities of the popular sectors that emerged during independence in Popayan. In the first part, the study proposes a division of the period into two moments: revolution (disarrangement of the monarchic regime and new political order), restoration of the monarchic institutions and authorities and, finally, establishment of the republic of Colombia with the royalist resistance in Popayan. The second part presents an analysis of the political affiliations of the time, particularly of the free, slaves and indigenous people.

Keywords: Political history, Latin American history, Colombian history, independence wars, Popayan, political identities, political culture, popular sectors.

RESUMO

O artigo investiga as identidades políticas dos setores populares que surgiram durante a independência em Popayán. Na primeira parte, o estudo propõe uma periodização dividida em dois momentos: revolução (desalinhamento do regime monárquico e nova ordem política), restauração das instituições e autoridades monárquicas e, por fim, a instalação da república da Colômbia com a resistência realista em Popayán. A segunda parte apresenta uma análise das filiações políticas da época, particularmente dos sujeitos livres e escravizados e dos indígenas.

Palavras chave: história política, história latino-americana, história da Colômbia, guerras de independência, Popayán, identidades políticas, cultura política, setores populares.

INTRODUCCIÓN

En 1981 se editó en castellano el libro de George Rudé, *Revolución popular y conciencia de clase*, que refinaba su estudio previo de 1964, *La multitud en la historia*.¹ En ambos exploró las ideas políticas populares que animaban los levantamientos, concluyendo que eran una mezcla de ideas provenientes de su propia experiencia e ideas externas como los derechos del hombre y el ciudadano, la soberanía popular, el republicanismo, entre otras. Las primeras legitimaban levantamientos y rebeliones a partir de nociones de justicia y derechos, mientras las segundas permitían constituir proyectos políticos alternativos o de largo aliento. Sin duda, fue el primer historiador que identificó la capacidad de los plebeyos de resignificar las ideas políticas de acuerdo a sus propios intereses, una interpretación recurrente en la historiografía política de Latinoamérica en la actualidad.² En el caso colombiano se destacan los estudios de James Sanders, quien buscó caracterizar los liberalismos y conservadurismos populares en el suroccidente, desde mediados del siglo XIX;³ y los de Alonso Valencia Llano, quien describe las insurgencias populares en el Valle del Cauca a lo largo de ese siglo.⁴

Este artículo es un primer boceto sobre las ideas que la gente común y corriente de la otrora gobernación de Popayán esgrimió durante el período de la independencia para legitimar sus acciones colectivas a favor de uno u otro bando. El estudio pretende identificarlas y ver las formas en que fueron resignificadas por los plebeyos a la luz de su propia experiencia y contexto.

1. George Rudé, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848* (Madrid: Siglo XXI, 1971); George Rudé, *Revolución popular y conciencia de clase* (Madrid: Crítica, 1981).

2. Florencia Mallon, *Campeño y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales* (Ciudad de México: CIESAS / Colegio de San Luis / Colegio de Michoacán, 2003); Guy Thomson, "Bulwarks of Patriotic Liberalism: the National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic juntas in México, 1847-88", *Journal of Latin American Studies* 22, n.º 1 (1990): 31-68; Michael T. Ducey, *Una nación de pueblos. Revueltas y rebeliones en la Huasteca mexicana, 1750-1850* (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2015); Peter Guardino, *The Time of Liberty. Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850* (Durham: Duke University Press, 2005).

3. James Sanders, *Contentious Republicans. Popular Politics, Race and Class in Nineteenth-Century Colombia* (Durham: Duke University Press, 2004). En general, los trabajos para el período de la independencia en Colombia han girado en torno a desentrañar los intereses de los grupos subalternos, no tanto las ideas que los animaron.

4. Alonso Valencia Llano, *Entre la resistencia social y la acción política* (Cali: Universidad del Valle, 2014); Alonso Valencia Llano, *Marginados y "sepultados en los montes": insurgencias sociales en el Valle del río Cauca. 1810-1830* (Cali: Universidad del Valle, 2008).

Dicho ejercicio se elaboró con procesos judiciales que reposan en el Archivo Central del Cauca, algunos incompletos, a pesar de lo cual se buscó identificar y extraer las ideas enunciadas por dichos grupos en textos escritos por mediación de los funcionarios públicos o escribanos. A pesar de no estar completos, es posible que los documentos permitan aproximarse a las opiniones vertidas por los sectores populares durante las guerras de independencia, caracterizadas por mutaciones y giros políticos, y del que queda mucho por explorar en cuanto al mundo de los de abajo.

Este artículo se compone de dos partes. En la primera se presenta una descripción sucinta sobre los principales eventos que se vivieron en el suroccidente entre 1808 y 1825, lapso con tres temporalidades: la revolución, la restauración monárquica y la prolongada guerra después de instaurada la república de Colombia. Esta parte ofrece las coordenadas generales que permiten ubicar la complejidad de una provincia cuya diversidad de tendencias políticas y la activa participación de los sectores populares impidieron que una tendencia lograra dominar completamente el territorio y sus poblaciones. La segunda parte reconstruye las acciones y tendencias políticas de los libres de todos los colores, los indígenas y los esclavos. En este ejercicio exploratorio encontramos a grupos o individuos que adoptaron las principales ideas que circulaban para explicar o justificar sus acciones y las formas como intervinieron en la esfera pública conforme a una identidad política claramente definida que los impulsó a la confrontación, la irreverencia, la violencia o el pillaje contra sus adversarios. Dichas identidades, que se construyeron a lo largo del conflicto, permiten identificar ideas e intereses de los diversos grupos involucrados en la contienda, permitiendo hacer una aproximación a sus ideas y objetivos, lo que ofrece un panorama general de las tensiones en torno a lo político en la provincia de Popayán.

REVOLUCIÓN, RESTAURACIÓN Y RESISTENCIA REALISTA

El territorio de la gobernación de Popayán comprendía la jurisdicción de nueve ciudades, dos provincias y una ciudad capital o “cabeza de gobernación” con funciones de administración y de gobierno. Al norte se ubicaban las ciudades de Anserma, Cartago, Toro, Buga, Cali y Caloto, en el centro estaba la capital y al sur las ciudades de Almaguer, Iscuandé, Barbacoas y las provincias de Pasto y los Pastos.⁵ Sobre este extenso territorio (en la ac-

5. Sobre la acepción de provincia véase Armando Martínez Garnica, “El movimiento histórico de las provincias neogranadinas”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 6, n.º 1 (2001): 9-63.

tualidad comprende los departamentos de Valle, Cauca y Nariño) se yuxtaponían las competencias judiciales de la Audiencia de Quito (la costa y el sur) y Santafé (centro y norte) mientras que en lo administrativo dependía del virrey del Nuevo Reino de Granada. Esta situación jurisdiccional puso a Popayán entre dos poderes que incidieron en los acontecimientos que tuvieron lugar durante la revolución (1809-1816), la restauración (1816-1819) y la extensa guerra entre las fuerzas republicanas y monarquistas (1819-1825). Durante este lapso, en la población del sur y la costa predominó el realismo, sostenido por las conexiones existentes en la primera etapa con el virrey Abascal del Perú y, luego, por Toribio Montes, presidente de la Audiencia de Quito; mientras que en el norte, la sociedad fue favorable al republicanismo, situación que redujo la preeminencia de Popayán como “cabeza de gobernación”, al estar sujeta a un cambio frecuente de autoridades y de identidad política, de acuerdo a las tropas que ocuparon la ciudad.⁶

Durante la crisis, la superposición de jurisdicciones se transformó en una fragmentación territorial tan evidente que los registros permiten delimitar el río Ovejas (norte de la capital) como la frontera entre el republicanismo del Valle del Cauca y el realismo del sur, bloques políticos que no fueron homogéneos, con momentos de declive debido a la expansión militar de uno u otro sector.⁷ Esta particularidad se hizo aún más evidente desde agosto 1810, con la ruptura de la homogeneidad política por la discusión sobre el establecimiento de una junta con representantes de todas las ciudades, pero el 4 de octubre el proyecto fracasó porque el gobernador Miguel Tacón rechazó, a través de un edicto, el plan juntista e instó a todas las ciudades a no aceptar alguna modificación del régimen político. El edicto fue respaldado por Pasto y los Pastos pero rechazado por Cali, que en 1811 promovió confederar a las ciudades del Valle y solicitó apoyo a Santafé. La unión fue exitosa y el 28 de marzo vencieron juntos al gobernador Tacón, reactivando el republicanismo.⁸ Los realistas de Popayán marcharon al sur, donde los curas y frailes empeza-

6. “Carta del marqués de Selva Alegre al Cabildo de Popayán”, Quito, 10 de agosto de 1809. Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán, Libros Capitulares, t. 55, ff. 107r-107v.

7. El realismo no fue homogéneo en el sur, de hecho hubo expresiones republicanas minoritarias que rápidamente fueron vencidas. Sergio Elías Ortiz, *Colección de documentos para la historia de Colombia (época de la independencia)* (Bogotá: El Voto Nacional, 1964), 38. El republicanismo logró su máxima expansión en 1811, cuando tomó posesión de Pasto, con la ayuda de las tropas de Quito; mientras que el realismo logró varias veces dominar la capital provincial y el Valle del Cauca. Véase “Apuntamientos sobre la revolución de la Nueva Granada, especialmente con respecto a la provincia de Popayán”. Archivo Histórico Cipriano Rodríguez Santamaría (AHCRSM), Chía, fondo *David Mejía Velilla*, CA1-CP4, ff. 46r-50v.

8. “Instrucciones reservadas del Cabildo de Cali al coronel Antonio Baraya”, Cali, 18 de abril de 1811, en Demetrio García Vásquez, *La Junta Suprema de Santafé y el cabildo de Cali en la iniciación de la independencia del Cauca (1810)* (Bogotá: Cromos, 1926), 59.

ron a predicar en favor del gobierno monárquico, mientras que los militares se dirigieron a Pasto para reorganizar las tropas.⁹ En adelante, las partidas de ambos bandos hicieron de Popayán una puerta giratoria en el vaivén de las tropas republicanas que dominaron en el norte y los realistas en el sur.

Durante este primer lapso de expulsión de las autoridades españolas, el republicanismo progresó rápidamente innovando lo político en la región, mucho antes que la constitución de Cádiz. En el ámbito institucional, los revolucionarios modificaron el carácter hereditario y vitalicio de los regidores que en adelante fueron elegidos a través de votación secreta por parte del colegio electoral, un cuerpo colegiado formado por representantes de los barrios, los estamentos y las parroquias de la jurisdicción. Otro caso fue la reglamentación del cabildo que adquirió la obligación de la alternar a la mitad de sus miembros en cada elección. De tal suerte que en 1811 fue completamente renovado, una expansión política que incluyó a sectores que antes de la revolución no estaban integrados en el gobierno.¹⁰

En Popayán, de manera muy temprana, la revolución fue transformando el régimen político con innovaciones como el reglamento que dio forma al poder judicial en 1811, pese a las afirmaciones de algunos historiadores sobre la Constitución de Cádiz como el paradigma de las transformaciones políticas, que desconocen que antes del triunfo del liberalismo gaditano ya el republicanismo campeaba en algunos territorios de ultramar.¹¹ En 1813, el republicanismo fue sofocado por los realistas que se tomaron la capital y el norte de la provincia, pero un año después el triunfo de Antonio Nariño, proveniente de Santafé, aseguró un nuevo impulso para innovaciones institucionales que se materializaron con la apertura de tribunales en las ciudades y villas.¹² Además, el nuevo gobierno republicano de Popayán, sostenido

9. "Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres", Popayán, 20 de mayo de 1810. Archivo Histórico Javeriano (AHJ), Bogotá, fondo *Camilo Torres*, carpeta 14, ff. 63v-64v.

10. David Fernando Prado Valencia, "Las mutaciones del cabildo de Popayán en un período revolucionario, 1809-1811", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47, n.º 1 (2020): 113-137. Sobre las transformaciones de los cabildos, en especial su elección por un sistema más amplio que el colonial y las innovaciones en las prácticas electorales con las constituciones sancionadas en el Nuevo Reino, véase Nhora Patricia Palacios Trujillo, *La elección en la república. Historia del sufragio en Colombia entre 1809 y 1838* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2022), 79-163.

11. Federica Morelli, *De los Andes al Atlántico. Territorio, constitución y ciudadanía en la crisis del Imperio español* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2018), 31-35.

12. "Reglamento provisional para el gobierno del tribunal de justicia", Popayán, 18 de febrero de 1815. Archivo Histórico Leonardo Tascón (AHLT), Buga, fondo *Cabildo Concejo*, vol. 12, t. 23, ff. 387-398; "Instalación del tribunal de justicia de la municipalidad de Cali", Popayán, 20 de enero de 1815, *ibíd.*, vol. 3, t. 23, ff. 345-347.

por las tropas de Nariño y la reorganización de milicias, posibilitó la discusión de una Constitución (que no llegó a sancionarse) y una nueva división jurisdiccional en la región, por el fracaso de su campaña en Pasto.¹³

Desde 1811, el republicanismo en la región también impulsó la promoción de escuelas de primeras letras, evidencia de un temprano interés por formar ciudadanos alfabetizados capaces de participar en las tareas cívicas, la deliberación pública y el ejercicio del voto. A lo anterior se agrega la promoción de la imprenta como instrumento para fijar una opinión favorable a los republicanos, a partir de la instalación del primer taller tipográfico (1814), que dio paso al también primer periódico en el suroccidente: *La Aurora*.¹⁴ Pero la derrota de Nariño (10 de octubre de 1814) dio paso a la liquidación del republicanismo en Popayán. Dos años después, cuando llegaron las noticias de Pablo Morillo, Pasto se reunió en un cabildo abierto, el 16 de abril de 1816, para discutir las acciones que debían tomar ante la derrota de Cartagena y el avance de Juan Sámano desde Quito, lo que llevó a organizar milicias de voluntarios de la ciudad, Barbacoas y Patía, en apoyo al avance de las tropas regulares del rey, quienes el 29 de junio de 1816 derrotaron completamente a los republicanos en la “Cuchilla del Tambo”.

Sámano emprendió el proceso de restauración monárquica en el centro de la provincia después de tomar la capital, nombró gobernador y restableció el antiguo cabildo, con notables locales del círculo político de Tacón. La restauración consolidó la militarización de la sociedad, con lo cual las guerras de independencia tuvieron como corolario la presencia de los militares como nuevos actores sociales, pues si bien habían existido en la región desde las últimas décadas del siglo XVIII, no eran autoridades en la sociedad virreinal.¹⁵ La formación de batallones para someter a los rivales les otorgó una función protagónica a los hombres en armas, quienes terminaron imponiendo su lógica y presionando a las instituciones monárquicas a adaptarse a las nuevas circunstancias y ceder ciertas prerrogativas.¹⁶ La guerra impuso una racionalidad que obligó a adaptarse a las conscripciones voluntarias o forzadas, los empréstitos, donativos y confiscaciones para el sostenimiento de las fuerzas regulares, a los fusilamientos y expatriaciones que formaron parte de

13. *Ibíd.*, vol. 36, t. 23, ff. 575-611.

14. *Ibíd.*, vol. 3, t. 22, ff. 388-390; *Biografía y memorias. Manuel José Castrillón*, ed. por Diego Castrillón Arboleda, t. I (Bogotá: Banco Popular, 1971), 108.

15. En la gobernación de Popayán se constituyeron milicias que languidieron por el temor de los notables a armar a los sectores subalternos. Véase Marcela Echeverri, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution. Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016), 34-37.

16. Durante la restauración los militares realistas limitaron las funciones del cabildo a organizar el abasto militar. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 57, ff. 32v 33v.

la cotidianidad y se acentuaron en Popayán a partir de 1816, cuando aumentó el número de hombres en armas que se desplazaron por todo el territorio.

El triunfo de la batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, fue una onda expansiva hacia el Valle del Cauca, donde las guerrillas republicanas el 28 de octubre de 1819 derrotaron a las tropas del gobernador español Pedro Domínguez.¹⁷ Con este movimiento la capital y el norte de la provincia quedaron en manos de los “patriotas”, pero el sur, particularmente desde los ejidos de Popayán, se mantuvo bajo el control de los realistas, que frenaron el avance republicano. En esa región la guerra por la consolidación de la república de Colombia se prolongó hasta 1825, lapso en que los enfrentamientos armados fueron frecuentes, pese a los esfuerzos de ambos bandos por regularizar el conflicto.¹⁸

El primer acuerdo que trató de regularizar la guerra fue la aplicación de un armisticio, en febrero de 1821, impugnado por la población plebeya de Pasto y los alrededores, quienes mantuvieron activas sus guerrillas. Después de la batalla de Bomboná, el 7 de abril de 1822, el comandante Basilio García se rindió aceptando el ingreso de las tropas republicanas a cambio de que se le concediera a la población de Pasto el derecho a no ser concripta ni estar sujeta a la vigilancia de una guarnición militar. Sin embargo, en octubre, un levantamiento popular realista que amenazó al régimen liquidó la negociación previa.

Al año siguiente, Agustín Agualongo se alzó contra tropas colombianas, hasta ser vencido en 1824 en el combate de Barbacoas. En Pasto y Los Pastos la prolongación del conflicto (1819-1825) obedeció a una política de transacción entre las autoridades españolas y sectores indígenas, afrodescendientes y mestizos, que se agruparon en torno a identidades políticas monárquicas tejidas no solo por negociación de intereses, sino, además, en los discursos religiosos del clero, que jugaron un papel relevante dentro de las movilizaciones militares populares de esos años.

IDENTIDADES POLÍTICAS EN LA REVOLUCIÓN: LIBRES, ESCLAVOS E INDÍGENAS

Desde el segundo semestre de 1808 los sectores plebeyos de la ciudad de Popayán conocieron, a través de bandos y ceremonias públicas, la situación

17. Daniel Gutiérrez Ardila, 1819. *Campaña de la Nueva Granada* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019), 99.

18. Véase un conjunto de cartas que contienen las diferentes negociaciones entre las autoridades de Pasto, los militares realistas y el gobierno republicano de Colombia en “Manifiesto de lo acaecido en la última acción de Guerra que se dio en el territorio de Pasto, en Costa Firme”, en Ortiz, *Colección de documentos...*, 255.

política en España, explicada como una amenaza al rey, al cuerpo político y a la religión.¹⁹ Misas, rogativas y ceremonias públicas, con repique de campanas y luminarias nocturnas, congregaron en las plazas y calles a los habitantes que participaron de la crisis, en un momento conocido como el “vacío de poder”, que reactualizó el lugar del monarca en el orden político de la sociedad virreinal.²⁰

El ritmo vertiginoso de los acontecimientos provocó que en 1809 los vecinos de Popayán se reunieran a oír el pregón que decretaba como “crimen de Estado” hablar y escuchar sobre la junta de Quito, además de prohibir reunirse en las pulperías o en otros sitios (como el cruce de caminos, donde solían agruparse comerciantes) para discutir novedades políticas. Para las autoridades, controlar la circulación de información fue una prioridad que se ejecutó sobre todo respecto de las mujeres, por lo general dueñas o administradoras de pulperías y tiendas, espacios de socialización e intercambio de comunicaciones por excelencia. No obstante, los intentos fracasaron y forzaron a las autoridades a presentar una versión oficial para responder a las inquietudes de los pobladores de la gobernación para fijar una opinión unánime en la esfera pública.²¹ Este es el momento en que la política se empieza a transformar en un asunto público, lo que impulsa a las autoridades a poner por escrito sus determinaciones y describir sus actitudes frente a los hechos.²²

En la segunda mitad de 1810 se registra la división entre distintos planes políticos de la población urbana y de sus alrededores. En agosto, cuando llegó a Popayán la noticia de los hechos ocurridos en Santafé el mes anterior, se produjo una ruptura entre quienes consideraron organizar una reunión de todos los cabildos para decidir la postura frente a lo sucedido en la capital del virreinato neogranadino en una junta provincial y quienes optaron por mantener a las autoridades ya establecidas y oponerse a la formación de nuevos cuerpos políticos.²³ Entre el 30 de octubre y el 6 de noviembre varias facciones recorrieron las calles gritando vivas o dicitos entre las dos agru-

19. “Proclama para invitar a los vecinos a realizar donativos para sufragar la defensa del rey frente al invasor francés”, Popayán, 31 de octubre de 1818. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 54, ff. 37r-38v. Sobre los sermones como dispositivo político véase Marta Irurozqui, “El sueño del ciudadano: sermones y catecismos políticos en Charcas tardo colonial”, en *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*, ed. por Mónica Quijada y Jesús Bustamante (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002), 219-249.

20. Este período ha sido identificado como “momento fernandino”. Véase Isidro Vane-gas, *La revolución neogranadina* (Bogotá: Plural, 2013), 329-342.

21. Archivo Histórico de Cali (AHC), Santiago de Cali, Libros Capitulares, t. 37, f. 280v; ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, ff. 33r, 46v, 48r.

22. ACC, *ibíd.*, f. 53rv.

23. AHCRSM, Chía, fondo *David Mejía Velilla*, CA28-CP02, ff. 6r-9r.

paciones que se formaron (juntistas y taconistas), identidades irreconciliables, con visiones diferentes sobre el gobierno y la autoridad.²⁴ En menos de dos años la unanimidad en torno a la figura del rey Fernando VII se fracturó en dos opciones gubernativas que pretendían ofrecer una salida a la crisis monárquica, bien conservando al gobernador y las demás autoridades españolas o bien formando una junta de cabildos para que en ella se discutiera todo lo concerniente al establecimiento de nuevas instituciones de gobierno.

Esta fractura de la ciudad llevó al gobernador a buscar apoyo entre los sectores populares, con lo cual inició otra de las novedades de la política moderna: el proselitismo y el ejercicio de ganar adeptos a favor de una causa política. En este contexto, el gobernador recorrió los barrios y decretó la libertad de producción de aguardiente, una actividad mayoritariamente femenina, con lo que ganó para su partido el apoyo de este sector.²⁵ La maniobra contó con el apoyo de los frailes y sacerdotes franciscanos, que deambularon por las pulperías predicando que la junta abría el umbral para derruir el honor femenino y la trascendencia religiosa en sectores plebeyos que ya vivían meses la carestía de alimentos por la plaga de langosta, considerado por el clero realista como el “primer castigo de Dios por revelarse contra el Rey”.²⁶ Desde luego, los juntistas trataron también de ganar la voluntad de los sectores plebeyos congregándolos en los barrios para hacerlos jurar fidelidad a las nuevas instituciones como la junta de gobierno.²⁷

Es decir que la crisis de la monarquía llevó a politizar a los sectores plebeyos, a pesar de que en los primeros momentos las autoridades hicieron esfuerzos por mantenerlos alejados del debate público. Pero ¿cómo los sectores populares recibieron tales ideas? ¿Qué pensaron al respecto? Los pocos registros que conservan información de sus expresiones públicas sugieren que más que espectadores fueron agentes activos, con una identidad política que les permitió cuestionar a las autoridades de ambos bandos y validar actitudes contestatarias frente al orden social, coyuntura en la que pudieron esgrimir sus argumentos contra los notables que tradicionalmente detentaban el poder.

El 6 de diciembre de 1810 el talabartero Agustín López se opuso a ser apresado por el alcalde de barrio alegando que “ya no había rey, que no exis-

24. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, 20 de octubre de 1810. AHJ, Bogotá, fondo *Camilo Torres*, carpeta 14, f. 49v; Castrillón, en *Biografía y memorias...*, 31-32.

25. *Ibíd.* Esta medida también fue tomada posteriormente en Cali. Germán Colmenares, “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830”, en *La Independencia: ensayos de historia social* (Bogotá: Colcultura, 1986), 144.

26. ACC, Popayán, fondo *Mosquera*, 1840-N. 48, varios, D11602, f. 4v.

27. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, 20 de mayo de 1811, AHJ, Bogotá, fondo *Camilo Torres*, carpeta 14, f. 63v.

tía el Sr. Don Fernando Séptimo”, y afirmaba que se lo capturaba “por ser pobres cuando ya todos éramos unos”. Todo este asunto fue ratificado en la declaración ante el juez, en la que añadió que lo había escuchado a “un doctor” y también a su cuñado.²⁸ El caso del talabartero, de 25 años, da cuenta de la circulación de ideas en el continente y de su exacerbación por la coyuntura política. Sus expresiones indican que ante la ausencia del rey no había ley, una tesis equiparable a vivir en pecado, fuertemente publicitada en la región por los monarquistas, al punto de que en 1812, en Venezuela, el letrado Juan German Roscio criticó la afirmación, pues equivalía a afirmar que la república era el desorden social.²⁹ Mientras que Agustín López se apropió de este precepto y lo usó contra las autoridades parroquiales, quienes, según él, no tenían ningún derecho de apresarlos, por no existir el monarca, la fuente de su legitimidad y, además, porque ante los cambios que se habían suscitado todos eran iguales; es decir, cuestionaba el orden estamental al decir que “ya todos éramos uno”. Si bien no hay indicios sobre el origen de sus ideas, estas expresaban tanto conceptos realistas como principios de soberanía popular que ya se publicitaban y fueron apropiadas por su interés.

En otros casos, la filiación a un sector de la opinión sirvió para saltar las precedencias que habían subsistido y atacar verbalmente a los notables, como sucedió con vecinos realistas contra Antonio Arboleda y un pardo que llamó a José María Mosquera (cuñado de Arboleda y ambos patriarcas de la ciudad) “pícaro insurgente”.³⁰ Los sectores populares también adoptaron identidades políticas que les permitieron sacar ventaja en situaciones cotidianas como el abigeo, entendido como una acción legítima si se hacía contra los oponentes. Por ejemplo, Justo Rojas, hombre de 40 años que tenía antecedentes de hurto de semovientes en el arrabal de Alto Cauca y Mojibío, aprovechó la coyuntura para sustraer un ternero y un caballo del potrero de las monjas Carmelitas. Un niño esclavo del convento reconoció la ternera amarrada a la puerta de la casa de Rojas como propiedad de sus amas y avisó a otro esclavo, pero cuando fueron a reclamar la res, ya había sido sacrificada. Al ser increpado, Rojas alegó que se trataba de una “extracción” legal ordenada por el gobierno. Si bien el fiscal demostró que todo era una invención de Rojas para justificar el robo como una acción política,³¹ se muestra cómo la gente común utilizó las nuevas nociones para legitimar sus prácticas y salir airosos ante la justicia; es decir, apelaron al marco hegemónico para enfrentarse a la autoridad y morigerar el delito, sin cuestionar el orden social.

28. ACC, Popayán, fondo *Independencia*, JI-6CR, sig. 5151.

29. François-Xavier Guerra, “Políticas sacadas de las sagradas escrituras. La referencia a la Biblia en el debate político (siglos XVIII a XIX)”, en *Élites intelectuales y modelos...*, 191.

30. ACC, Popayán, fondo *Independencia*, JI-3Cr, sig. 1787.

31. *Ibíd.*, JI-15Cr, sig. 6049.

En efecto, la coyuntura política sugiere que ante el relajamiento de los controles sociales tradicionales, por efecto de la revolución y de las diversas ocupaciones militares sufridas por la ciudad, el robo de ganado se incrementó y aparecieron formas de resistencia contra el orden económico. El caso de Manuel María Velasco así lo sugiere: era un conocido abigeo en Chune, donde vendía y fiaba la carne por debajo del precio del mercado; los vecinos sabían la procedencia del producto y se estableció una línea de abasto por fuera de los controles de las autoridades locales.³² El robo de ganado muchas veces terminaba revestido de legitimidad si el propietario de las reses era un opositor, entonces el delito dejaba de ser una acción punible y se transformaba en una acción política tolerada por las autoridades.³³

Durante la coyuntura, los sectores populares se apropiaron de artefactos y espacios simbólicos que usaron en acciones contestatarias inéditas, vinculadas con una identidad política. Por ejemplo, en 1814 Candelaria Salgado y tres vecinos de Popayán, de quienes solo conocemos un mote y dos nombres —el *Parmesano*, Tomaza y Rosa— hicieron parte de un grupo que ingresó a las oficinas de la administración para extraer e incinerar los retratos del rey.³⁴ Pocos años antes, durante el *momento fernandino* el retrato había sido el centro de una liturgia ceremonial que tenía a la plaza con principal escenario en la que los gestos y palabras estaban articuladas en torno a su imagen y el pendón real. La acción colectiva en cuestión, desatada por las noticias de la derrota de Nariño en Pasto, pone en evidencia que las percepciones, lealtades y significados eran mutables.

La imagen real, cargada de trascendencia y que encarnaba los valores monárquicos, rápidamente fue desacralizada por los plebeyos. El regicidio simbólico muestra la conciencia de los sectores populares del significado del retrato real, que en el contexto de la revolución se desacralizó de forma que Candelaria Salgado animó a sus compañeros a quemarlo en el mismo espacio en el que antes era reverenciado. Todo indica que se trató de una situación que se repitió durante el interregno neogranadino (1810-1815), en localidades donde una identidad republicana reaccionó punitivamente contra un rey al que se consideraba el causante de los males y era necesario alejarlo del cuerpo social: la imagen del rey encarnaba a los enemigos de la república y, por ende, debía ser castigado.³⁵ En la coyuntura, los vecinos que se habían

32. *Ibíd.*, sig. 6044.

33. David Fernando Prado Valencia y Christian Camilo Valencia Colina, “Una carga para los pobladores y un desafío para las autoridades: el abastecimiento de los ejércitos en el suroccidente neogranadino durante las guerras de 1808-1824”, *Historia Caribe* 15, n.º 36 (2020): 51-72.

34. ACC, Popayán, fondo *Independencia*, JI-15Cr, sig. 1777, ff. 3v, 5v-6v.

35. Daniel Gutiérrez Ardila, “Matar a un rey ausente. Los regicidios simbólicos duran-

limitado a obedecer se sintieron en la capacidad, e incluso en la obligación, de intervenir en la discusión política, donde quemar el retrato del rey es una forma de cuestionar la autoridad monárquica.³⁶

Las identidades políticas también entraron a jugar en el campo de tensiones entre los sectores libres rurales, particularmente al sur de Popayán, después del 28 de marzo de 1811, cuando el círculo realista derrotado en el bajo Palacé dejó la ciudad acompañado de varios clérigos que desplegaron una activa propaganda, a través de sermones a favor de Tacón en los pueblos de Timbío, El Tambo, La Sierra, La Horqueta, el Patía e incluso la costa del Pacífico. Si bien aquellas parroquias ya eran un terreno abonado por el lealismo desde 1809, cuando se formaron milicias realistas por mediación de los notables locales, ahora el proselitismo del clero galvanizó la adhesión al rey.

De ese proceso emergieron diversas guerrillas, algunas con líderes religiosos como fray Andrés Sarmiento, dominico adverso a los republicanos, con cierta ascendencia entre líderes patianos como Juan José Caicedo y Joaquín Paz. Su partida formada por los esclavos de la hacienda Quilcacé, perteneciente a los padres Camilos, quienes los uniformaron y armaron, expresa las amplias bases de apoyo que tenían, ya que dentro de esta formación armada estaba el mulato libre Leandro Santacruz, propietario de una tienda en el barrio El Ejido, distrito de Popayán que mantuvo conexión cercana con los poblados al sur de la capital. El caso muestra que las guerrillas contaban con una extensa red que iba de la parroquia de Mercaderes, al sur, hasta Popayán, incluyendo las localidades del Patía y el Tambo donde eran vecinos los Caicedo y los Paz, lo que evidencia que los plebeyos estaban enterados de las novedades políticas, lo que cuestiona las apreciaciones de los sectores populares —urbanos y rurales— como ignorantes movilizados por demagogos o por un clero fanático.³⁷

Sin embargo, es fundamental reconocer que la movilización popular tuvo en la religiosidad un factor aglutinante que canalizó a distintos sectores. Soslayarla en la construcción de las identidades políticas significa desconocer un ámbito fundamental dentro de las sociedades de aquel período. Por ejemplo,

te el interregno neogranadino (1808-1816)", *Economía y Política* 2, n.º 1 (2014): 5-39; Albert Soboul, *La Revolución francesa. Principios ideológicos y actores colectivos* (Barcelona: Crítica, 1987), 197-218.

36. Gabriel di Meglio, "La participación popular en las revoluciones hispanoamericanas 1808-1816. Un ensayo sobre rasgos y causas", en *Rebeldes con causa: conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*, comp. por Daniel Santilli, Jorge Gelman y Raúl Osvaldo Fradkin (Buenos Aires: Prometeo, 2013), 53.

37. Marcela Revollo Rueda, *Rasgos poéticos que pueden servir de apuntamientos sobre la historia de nuestra revolución escritos por el doctor Mariano del Campo y Larrahondo* (Bogotá: Universidad de la Sabana, 2012); Francisco Zuluaga, *Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre el clientelismo político y la insurgencia social* (Cali: Universidad del Valle, 1993), 67-100.

en el caso de la provincia de Popayán su temprano realismo está estrechamente relacionado con los frailes y sacerdotes franciscanos, la comunidad regular que más miembros tenía y que, además, regentaba la *tercera orden*, la más numerosa agrupación religiosa de laicos que incluía a sectores populares de la ciudad, quienes desplegaron un activo proselitismo antes y después de la derrota del gobernador Miguel Tacón (a favor de la monarquía), el 28 de marzo de 1811, que equiparó esta acción como una legítima defensa de la religión.³⁸ En algunos casos esta postura se densificó con la participación de religiosos en la confrontación bélica y política. Por ejemplo, en Pasto, la participación de las monjas Conceptas es fundamental para analizar integralmente el realismo en la ciudad, así como la intervención y lucha entre sacerdotes durante las revueltas de 1824.³⁹ Asimismo, la presencia de imágenes en el campo de batalla sugiere que ciertos actores le daban al combate un sentido de guerra de religión, de una lucha entre fieles y herejes.⁴⁰

Por lo señalado, no es gratuito que los republicanos entendieran que para garantizar el apoyo popular era necesario buscar adhesiones a través del discurso religioso, como parte del combate político, y de hecho contaron con clérigos para tales fines. En Cali, donde la existencia de los franciscanos favorables al republicanismo fue central, en contraste con sus pares de Popayán, pone en evidencia que las órdenes religiosas se vincularon a los eventos políticos conforme a la dinámica local y los vínculos que sus frailes tenían dentro del tejido urbano y rural. La participación del clero no se limitó a promover el discurso político justificado sobre las sagradas escrituras, sino que incluyó ofrecer recursos económicos como lo hicieron las monjas del claustro de la Encarnación de Popayán para las tropas republicanas, el 18 de agosto de 1820.⁴¹

El vínculo entre agencia política de los sectores populares y religiosidad no pretende explicar completamente su accionar, pero tampoco puede interpretarse como alienación del clero porque en diversos pasajes del conflicto manifestaron autonomía de los religiosos. Este asunto también indica la centralidad cotidiana de la religiosidad, un sentimiento vivido o sentido internamente, expresado en las fiestas religiosas, la Semana Santa, en la liturgia

38. Castrillón, ed., *Biografía y memorias...*, 69-70.

39. Sergio Elías Ortiz, *Agustín Agualongo y su tiempo* (Bogotá: ABC, 1958), 448-455.

40. Sobre la idea de guerra santa véase Jean Flori, *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano* (Madrid: Trotta / Universidad de Granada, 2003), 99-121.

41. ACC, Popayán, fondo *Independencia*, C III-2g, sig. 6538; AHCRSM, Chía, fondo *David Mejía Velilla*, CA28-CP02, ff. 4r-4v. Así mismo trataron de encontrar apoyo en el clero pidiéndoles que “prediquen la Doctrina Evangélica; sobre una materia tan recomendada por Nuestro Salvador Jesucristo; y que se le haga entender, que las diferencias de la Provincia, en nada miran a la Religión; ni a la Autoridad y legítima Soberanía del Señor Don Fernando Séptimo”, *ibíd.*, ff. 13r-13v. Sobre las monjas de la Encarnación de Popayán y su adhesión a la república, véase ACC, Popayán, fondo *Independencia*, C III-2g, sig. 6538, ff. 1r-6r.

y en los diversos ritos del ciclo vital, donde la religión y el sacerdote estaban presentes. Es decir que la religión daba sentido al mundo social, de ahí que un proselitismo que argumentaba que el bando contrario acabaría con esa práctica promovía temores en una sociedad modelada por un pensamiento sacro.

La religiosidad contribuyó a galvanizar las filiaciones enfrentadas y sus nociones ayudaron a interpretar las novedades políticas, así como a justificar y darle sentido a ciertos eventos. En el sur de la provincia, el 9 de mayo de 1812, los republicanos fusilaron sin fórmula de juicio al cura de Mercaderes, José María Morcillo, líder de una partida guerrillera, el hecho fue usado por los realistas como un ejemplo fehaciente de la irreligiosidad republicana cuyos correligionarios habían fusilado a un sacerdote sin otorgarle el derecho a la defensa. Durante la restauración sirvió para ejemplificar al republicanismo como la encarnación de la irreligiosidad y, por lo tanto, un riesgo para la subsistencia del clero y la religión. De hecho, en 1816 se ordenó que el día del fusilamiento de iniciaran en la ciudad las honras fúnebres en varios templos y plazas de la ciudad, una ocasión en que se subrayó el mensaje político que impulsaba el acto.⁴²

Bajo esa lógica, no es gratuito que en la derrota de la tercera división del ejército español en Boyacá (que permitió la liberación de varias regiones del Nuevo Reino de Granada), a fines de 1819, una de las exigencias del general Francisco de Paula Santander fue que los curas de las parroquias redactasen sermones sobre la bondad del orden republicano. En la antigua gobernación de Popayán la medida se empezó a aplicar el año siguiente y, en términos generales, los sermones conservados sostienen el llamado a la unión de los colombianos y señala que Dios nunca repudió el sistema republicano, para lo cual apelaban a citas de las sagradas escrituras. También argumentaban que la república se interesaba por la religión, la naturaleza y el bien común; lejos de “ser contraria al espíritu del evangelio, es conforme con sus máximas, que en sostenerlo no hay, ni puede haber, la menor nota de herejía”.⁴³

En síntesis, el nuevo orden republicano debió apoyarse en la sacralidad de la iglesia y de sus burócratas para ganar la legitimidad de que carecía, apelando a una retórica orientada a demostrar que la república no era contraria a la religión. Esto fue así porque la guerra en el suroccidente recién terminada en muchos casos había sido modelada como una guerra religiosa que convertía en hereje al opositor.

42. José María Gruesso, “Oración fúnebre en las exequias del presbítero D. José María Morcillo Cura de el Pueblo de la Cruz. Asesinado por las tropas Rebeldes, en el Pueblo del Tambo el 9 de mayo de 1812”, Popayán, 1817. ACC, Libros Capitulares, t. 58. Este fusilamiento fue cuestionado por los republicanos como Manuel José Castrillón. Castrillón, ed., *Biografía y memorias...*, 99-100.

43. *Sermones patrióticos en el comienzo de la república de Colombia, 1819-1820*, t. II, comp. por Armando Martínez Garnica (Bogotá: Academia Colombiana de Historia / Archivo General de la Nación, 2019), 513-526.

Las diversas posiciones políticas se expresaron ásperamente en la constitución de fronteras entre el norte proclive al republicanismo y el sur inclinado al realismo. Esto provocó que los caminos hacia el sur se cerraran para los republicanos, que vieron con preocupación el fortalecimiento del realismo en aquellas parroquias y sitios. El 30 de agosto de 1811, el republicano Ignacio del Campo informó al coronel José María Cabal del asalto y las heridas que sufrió un piquete del ejército republicano en el sitio de Mosquera; en las indagaciones se determinó que los asaltantes eran miembros de partidas constituidas en su mayoría por afrodescendientes libres procedentes del Tambo y el Patía. Un testigo señaló que los ladrones los identificaron como caleños por su forma de hablar y, por lo tanto, pertenecientes al bando que “no quieren creer en el señor Gobernador”, convirtiéndolos en insurgentes y, por tal razón, el robo en una acción justificada, en tanto disidentes de la autoridad monárquica.⁴⁴ Estas identidades con sus territorialidades fueron tan fuertes que el primer periódico impreso en la provincia, *La Aurora*, propuso a sus lectores un diálogo entre Missorrey (patriota) y Filorreal (realista) presentándolos como dos figuras arquetípicas: el primero era un vecino de Caloto, ciudad ubicada en la suela plana del valle, donde prosperaron posiciones projuntistas y republicanas; y, el segundo del Patía, poblado realista por excelencia, como buena parte de los caseríos al sur de Popayán, que se asoció a población libre y cimarrona de ascendencia africana.⁴⁵

Además de las identidades políticas, que en muchos casos sirvieron para justificar actos que en otro contexto hubieran sido delitos o para deslegitimar al contrario, como ya se señaló anteriormente, cabe preguntarse: ¿qué intereses había detrás de las posiciones realistas o republicanas de los plebeyos? Si bien este es un estudio exploratorio, se puede afirmar con certeza que durante el período de estudio los realistas de Popayán fueron quienes más se involucraron en la política radical popular para atraer gente a su bando. En el caso de la población esclava, su abierto compromiso con las banderas del rey se debió a la promesa de libertad a cambio de defender a las autoridades monárquicas. Una iniciativa promovida por el cabildo, entregada el 10 de marzo de 1811 al gobernador, quien se negó a publicarla; era una verdadera novedad política que Tacón vaciló en aprobar, previendo el desajuste que provocaría en el sistema esclavista. Aun así, el cabildo siguió adelante con su propósito y logró que la información circulara. En menos de ocho días llegaron pliegos de propietarios consultando la veracidad de la medida por las iniciativas de los esclavos de

44. ACC, Popayán, fondo *Independencia*, JI-SN, sig. 1769.

45. La narración presenta a Missorrey como un sujeto con valores e inspirado por la razón mientras que Filorreal encarna lo contrario. Al final, el republicano logra convencer al realista de los beneficios del nuevo sistema político. *La Aurora*, n.º 27, 18 de septiembre de 1814: 205-208; *ibíd.*, n.º 29, 2 de octubre de 1814: 224-225.

abandonar a los amos y unirse a las milicias que se organizaban para enfrentarse a las tropas del Valle del Cauca y Santafé que desde el norte avanzaban sobre la ciudad.⁴⁶ De haciendas cercanas, varios esclavos se pusieron a órdenes del gobernador Miguel Tacón siguiéndolo al valle del Patía y, luego hasta la costa, donde fue derrotado en 1812 en Iscuandé, bajo la esperanza de libertad.

Las promesas de libertad hechas por el cabildo y el gobernador de la provincia no se hicieron en el vacío, sino en el contexto de agitación de las cuadrillas mineras del Pacífico, desde enero de 1811, por el rumor de que una reina negra venía a traer la libertad a los esclavos, lo que estimuló reuniones nocturnas. Por ejemplo, en la mina de San Juan, distrito de Micay en la costa del Pacífico, propiedad de Jerónimo Torres, los esclavos le dijeron que no “contásemos sus amos con los esclavos, ni la mina porque esta era suya, y ellos libres”.⁴⁷ Desde aquella fecha hasta poco después de 1821 la mina permaneció en total insubordinación a las autoridades, incluidos los oficiales españoles como Aparicio Vidaurrázaga, que infructuosamente trató de someter a los esclavizados, quienes durante los nueve años que permanecieron sin sujeción alguna repartieron tierras y se dedicaron a sembrar y vender los excedentes de sus huertas. La insubordinación continuó incluso cuando se presentó él y, según su informe, “se conducen como libres, que han armado bailes en mi casa sin mi licencia, insultándome hasta en sus canciones”.⁴⁸ Ante el estado de rebelión, en 1820 Torres pidió apoyo armado al gobierno de Colombia para someterlos y cumplir con el abasto que se le solicitaba para las tropas de la república.⁴⁹

El comportamiento autonomista de las cuadrillas mineras del Pacífico indica cómo la revolución transformó rápidamente las relaciones entre amos y esclavos en algunos lugares y su vinculación en alguno de los bandos en contienda estuvo modelada por la promesa de libertad, una de las principales motivaciones para vincularse en las guerras de independencia, como aconteció con el resto de América Latina.⁵⁰

46. AHCRSM, Chía, fondo *David Mejía Velilla*, CA28-CP02, ff. 7v-9v.

47. ACC, Popayán, fondo *Independencia*, Criminal III-2G, sig. 6596, f. 1v.

48. *Ibíd.*, f. 2r.

49. El comportamiento de insubordinación fue una constante a lo largo de la costa del Pacífico, incluyendo el distrito de Esmeraldas (actual república del Ecuador). Rocío Rueda, *De esclavizados a comuneros. Construcción de la etnicidad negra en Esmeraldas, siglos XVIII-XX* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2019), 115-158; Óscar Almario, “Racialización, etnicidad y ciudadanía en el pacífico neogranadino, 1780-1830”, en *La invención del Suroccidente colombiano*, ed. por Óscar Almario, t. II (Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana / Concejo de Medellín / Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos, 2005), 105-153.

50. Peter Blanchard, *Under the Flags of Freedom. Slave Soldiers & the Wars of Independence in Spanish South America* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2008).

En el caso presentado, las promesas del cabildo introdujeron una interpretación legal sobre la insurrección en los esclavos que desajustó de forma radical el sistema de explotación minera en los siguientes años. Este tipo de acciones trataron de ser controladas tempranamente, como en 1811, cuando los republicanos del Valle del Cauca organizaron una expedición para someter a los esclavos insurrectos en Yurumangú.⁵¹ Todo sugiere que en diversos casos fue infructuoso y se puede decir que la autonomía ganada por las cuadrillas durante la revolución tuvo un halo de legalidad, al estar amparada por un decreto de la primera autoridad monárquica de la provincia, que caló entre la población esclavizada que durante la restauración monárquica trató de legalizar su manumisión mediante informes de los esfuerzos hechos a favor de la causa del rey.⁵²

Además del comportamiento autonomista, se identifican ideas radicales ventiladas por la población esclavizada en el momento de efervescencia rebelde contra sus amos, como la idea de que la propiedad donde laboraban les pertenecería una vez obtenida su libertad, cosa que no sucedió solo en el Pacífico, sino en haciendas de las jurisdicciones de Mompo y Honda, lo que permite pensar que ventilaron conceptos sobre la legitimidad del derecho de posesión sobre los terrenos en los que laboraban, idea aún presente a mediados del siglo XIX, cuando se decretó la abolición de la esclavitud en la Nueva Granada, lo que produjo varios conflictos porque los manumitidos se negaban a pagar arriendo en los placeres mineros donde trabajaban, bajo el argumento de que les pertenecían.⁵³

En el caso de la población indígena, en especial las comunidades asentadas en la provincia de Pasto y los Pastos, su temprana adhesión al realismo se debió al fuerte proselitismo de las autoridades locales —civiles y eclesiásticas— que promovieron la formación de milicias encabezadas por señores naturales, vinculados con las unidades militares opuestas a los republicanos. Otro elemento movilizador fueron las exenciones en el pago de tributos,

51. AHLT, Buga, vol. 1, t. 22, f. 414.

52. ACC, Popayán, fondo *Independencia*, CIII-2 g, sig. 6598.

53. Marixa Lasso, *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831* (Pittsburgh: University Pittsburgh Press, 2007), 134. Durante las reformas liberales de medio siglo, que abolieron definitivamente la esclavitud, se ventiló en diversos contextos del suroccidente la idea de apropiarse de las tierras de las haciendas y los derechos de minas. Manuel Joaquín Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive* (Cali: Imprenta Departamental / Centro de Estudios Históricos y Sociales "Santiago de Cali", 1996), 50-51. Para este período fue común la resistencia de los manumitidos de pagar arriendo a los propietarios de las minas, "Jefatura política del cantón de Caldas", Almaguer, 10 de agosto de 1852. ACC, Popayán, Archivo Muerto, 1852, paquete 53, leg. 77. Sobre la mina de Gelima, perteneciente al convento el Carmen de Popayán, y las dificultades de organizar el trabajo afrodescendiente véase "Alcaldía parroquial", Tunía, 6 de febrero de 1852. *Ibid.*, leg. 78.

como han señalado Marcela Echeverri y Jairo Gutiérrez Ramos, aunque no estuvo exento de conflictos entre caciques y tributarios, dado que el cobro del impuesto daba sentido al cargo. Como lo demuestran diversos estudios, la condonación del tributo fue un acicate para vincular a las comunidades indígenas a uno de los bandos en disputa, como sucedió en la primera campaña bonaerense sobre el alto Perú, en 1811.⁵⁴

No obstante, esta no puede considerarse como una afirmación generalizable a todos los casos, dada la heterogeneidad de América. Si bien existe una opinión académica más o menos uniforme respecto a que los indígenas del área andina consideraban el tributo como una garantía del acceso a la tierra (el denominado pacto colonial), en Mesoamérica no hay datos que lo confirmen, al igual que sucede en el suroccidente neogranadino, donde la ausencia de estudios impide extender esa afirmación.⁵⁵ Es el caso de las comunidades indígenas de Tierradentro, entre Popayán y Neiva, que apoyaron la campaña republicana de Antonio Nariño (1813-1814) pero no se conocen las razones del apoyo; los registros documentales sugieren que jugaron un papel central los curas y determinados personajes que fungieron como mediadores entre la comunidad y el general Nariño; cosa que también sucedió con Andrés Ordóñez Cifuentes, vicario y clérigo de La Plata, artífice central de ganar adeptos a la causa republicana en esa región, entre los que se contaba el cacique Gregorio Calambás.⁵⁶

54. Marcela Echeverri, "Abascal, Cádiz y el realismo popular en Popayán", en *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*, ed. por Scarlett O'Phelan y Georges Lomné (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, IFEA / Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013), 449-467; Jairo Gutiérrez Ramos, "Acción política y redes de solidaridad étnica entre los indios de Pasto en tiempos de la independencia", *Historia Crítica* 1, n.º 33 (2007): 10-37.

55. Aaron Pollak, "Hacia una historia social del tributo de indios y castas en Hispanoamérica. Notas en torno a su creación, desarrollo y abolición", *Historia Mexicana* 66, n.º 1 (2016): 65-160. La idea de este pacto es la que explicaría la renuencia de diversas comunidades altoperuanas a la eliminación del tributo, pero también existen casos que indican que la eliminación del tributo perjudicaba especialmente a aquellos indígenas que se dedicaban al comercio y actividades artesanales, al verse impelidos a pagar otras contribuciones. Scarlett O'Phelan, *La independencia en los Andes. Una historia conectada* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2014), 104-107. María Luisa Soux, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro* (La Paz: ASDI / IFEA / Plural / IEB, 2010), 219-283.

56. Sobre el personaje no existen muchas referencias. Víctor Quintero, *Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez, 1761-1851* (Popayán: Imprenta Departamental, 2010), 17; Mariano Sendoya, *Caloto ante la historia*, t. I (Cali: Imprenta Departamental del Valle, 1975), 102-103; Yesenia Pumarada Cruz, "¿Por Dios o por la patria? Consideraciones acerca de la participación nasa en las primeras guerras civiles colombianas", en *Fragments de historia política y cultural. Colombia siglo XIX y XX* (Popayán: Universidad del Cauca, 2011), 13-40.

CONCLUSIONES

Los eventos ocurridos a partir del vacío de 1808 por los acontecimientos en la península ibérica impactaron en la gobernación de Popayán por un lapso que fue un poco más allá de una década. Tanto ese primer evento como las constantes mutaciones del poder sucedidas después promovieron una temprana militarización y politización de los sectores populares, así como la deliberación pública de los hechos, una característica de la política moderna que irrumpió con la formación de dos identidades políticas antagónicas, heterogéneas y cambiantes en el transcurso del tiempo, las que sirvieron de soporte a cada uno de esos grupos para interpretar las novedades políticas y afiliarse a uno de los bandos. Estos cambios afectaron también a los sectores plebeyos que no fueron solo espectadores, sino que interpretaron los hechos y actuaron frente a ellos.⁵⁷

Si bien existen dificultades para acceder a las ideas y concepciones que los sectores populares tenían sobre la política, como lo han demostrado estudios anteriores, el presente trabajo exploratorio sugiere que la gobernación registró una activa participación popular desde 1808 en adelante. Sus habitantes no ignoraron las novedades de las que, más bien, estaban bien enterados, al punto de justificar sus acciones a la luz de las posiciones enfrentadas para argumentar que el hurto de ganado no era abigeo, sino una forma de extracción para mantener a una de las facciones en contienda o ser legítima por hacérselo a un enemigo de la causa. Es decir que tuvieron la capacidad de apropiarse de los discursos políticos con los que revistieron acciones cotidianas para transformarlas de delictivas a políticas.

Se evidencia una instrumentalización de las ideas de grupos e individuos con identidades que los posicionaron en la discusión política y les dio una visión específica sobre los conflictos locales, a la luz de las nociones de justicia, buen gobierno, autoridad, monarquía, entre otras. Por lo tanto, las ideas que se ventilaron en la arena pública fueron resignificadas por la gente del común para leer los malestares de su comunidad, como sucedió con el tablartero Agustín López, en 1810. Una polifonía de identidades políticas con diversas aristas, desde la instrumentalización de ideas para justificar fines personales hasta proyectos colectivos que se redefinieron respecto al rey o lo defendieron como única fuente de la autoridad y opción legítima de orden.

57. Las identidades fueron dinámicas y mutaron durante el período según las circunstancias provenientes del contexto regional, virreinal o metropolitano. Dumer Mamián Guzmán, "Rostros y rastros del poder en la provincia de Pasto. Primera mitad del siglo XIX. 'Leales a sí mismo' " (tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010).

La oferta de libertad a los esclavizados, la exención del tributo indígena, el desestanco del tabaco o aguardiente para los libres, entre otras ofertas, fueron un aliciente para la movilización de los estamentos plebeyos, pero resultan insuficientes para explicar su militancia a lo largo de los años de guerra. Un estudio más detallado, si las fuentes lo permiten, podrían ayudar a entender mejor dichas pautas, pues limitar la interpretación a las ofertas de las élites desconoce el momento de lo político, caracterizado por la deliberación discursiva y la toma de acción en la redefinición del régimen político.

Sin duda, el acendrado realismo de ciertas poblaciones estuvo motivado por la propaganda del clero, que ayudó a demarcar las identidades enfrentadas y dio un halo de legitimidad al bando realista, lo que ayudó a romper el comportamiento deferente del subalterno si los de arriba formaban parte del grupo contrario. Esta ruptura de la deferencia sería el inicio de una práctica que se volvió cada vez más evidente en el siglo XIX, de la cual se lamentaban amargamente algunos de los notables de la región. Pero el hecho expresaba el paso hacia la política moderna, en el sentido de que ciertos actores de abajo empezaron a cuestionar el orden jerárquico y, con ello, a legitimar una sociedad más horizontal. Además, el ofrecimiento de ciertas prebendas a los plebeyos es una de las características de la política moderna, que innovó la arena pública al establecer la negociación entre los pocos de arriba y los muchos de abajo.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos consultados

Archivo Central del Cauca (ACC). Popayán, Colombia.

Fondo *Mosquera*.

Fondo *Independencia*.

Archivo Histórico de Cali (AHC). Santiago de Cali, Colombia.

Archivo Histórico Cipriano Rodríguez Santamaría (AHCRSM). Chía, Colombia.

Fondo *David Mejía Velilla*.

Archivo Histórico Javeriano (AHJ). Bogotá, Colombia.

Fondo *Camilo Torres*.

Archivo Histórico Leonardo Tascón (AHLT). Buga, Colombia.

Fondo *Cabildo Concejo*.

Diarios y revistas

Semanario *La Aurora*. Popayán, 1814.

Fuentes primarias publicadas

Bosch, Manuel Joaquín. *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive*. Cali: Imprenta Departamental / Centro de Estudios Históricos y Sociales “Santiago de Cali”, 1996.

Ortiz, Sergio Elías. *Colección de documentos para la historia de Colombia (época de la independencia)*. Bogotá: El Voto Nacional, 1964.

Sermones patrióticos en el comienzo de la república de Colombia, 1819-1820, compilado por Armando Martínez Garnica. T. II. Bogotá: Academia Colombiana de Historia / Archivo General de la Nación, 2019.

FUENTES SECUNDARIAS

Almario, Óscar. “Racialización, etnicidad y ciudadanía en el Pacífico neogranadino, 1780-1830”. En *La invención del Suroccidente colombiano*, editado por Óscar Almario. T. II, 105-153. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana / Concejo de Medellín / Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos, 2005.

Blanchard, Peter. *Under the Flags of Freedom. Slave Soldiers & the Wars of Independence in Spanish South America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2008.

Castrillón Arboleda, Diego, ed. *Biografía y memorias. Manuel José Castrillón*. T. 1. Bogotá: Banco Popular, 1971.

Colmenares, Germán. “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830”. En *La Independencia: ensayos de historia social*. Bogotá: Colcultura, 1986.

Di Meglio, Gabriel. “La participación popular en las revoluciones hispanoamericanas 1808-1816. Un ensayo sobre rasgos y causas”. En *Rebeldes con causa: conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*, compilado por Daniel Santilli, Jorge Gelman y Raúl Osvaldo Fradkin. Buenos Aires: Prometeo, 2013.

Ducey, Michael T. *Una nación de pueblos. Revueltas y rebeliones en la Huasteca mexicana, 1750-1850*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2015.

Echeverri, Marcela. “Abascal, Cádiz y el realismo popular en Popayán”. En *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*, editado por Scarlett O’Phelan y Georges Lomné, 449-467. Lima: IFEA / Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

———. *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution. Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*. Cambridge: Cambridge University Press, 2016.

Flori, Jean. *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*. Madrid: Trotta / Universidad de Granada, 2003.

- García Vásquez, Demetrio. *La Junta Suprema de Santafé y el cabildo de Cali en la iniciación de la independencia del Cauca (1810)*. Bogotá: Cromos, 1926.
- Guardino, Peter. *The Time of Liberty. Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850*. Durham: Duke University Press, 2005.
- Guerra, François-Xavier. "Políticas sacadas de las sagradas escrituras. La referencia a la Biblia en el debate político (siglos XVIII a XIX)". En *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*, editado por Mónica Quijada y Jesús Bustamante, 155-198. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- Gutiérrez Ardila, Daniel. "Matar a un rey ausente. Los regicidios simbólicos durante el interregno neogranadino (1808-1816)", *Economía y Política* 2, n.º 1 (2014): 5-39.
- . *1819. Campaña de la Nueva Granada*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019.
- Gutiérrez Ramos, Jairo. "Acción política y redes de solidaridad étnica entre los indios de Pasto en tiempos de la independencia". *Historia Crítica* 1, n.º 33 (2007): 10-37.
- Irurozqui, Marta. "El sueño del ciudadano: sermones y catecismos políticos en Charcas tardo colonial". En *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*, editado por Mónica Quijada y Jesús Bustamante, 219-249. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- Lasso, Marixa. *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831*. Pittsburgh: University Pittsburgh Press, 2007.
- Mallon, Florencia. *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. Ciudad de México: CIESAS / Colegio de San Luis / Colegio de Michoacán, 2003.
- Mamián Guzmán, Dumer. "Rostros y rastros del poder en la provincia de Pasto. Primera mitad del siglo XIX. 'Leales a sí mismo' ". Tesis doctoral. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010.
- Martínez Garnica, Armando. "El movimiento histórico de las provincias neogranadinas". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 6, n.º 1 (2001): 9-63.
- Morellí, Federica. *De los Andes al Atlántico. Territorio, constitución y ciudadanía en la crisis del Imperio español*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2018.
- O'Phelan, Scarlett. *La independencia en los Andes. Una historia conectada*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2014.
- Ortiz, Sergio Elías. *Agustín Agualongo y su tiempo*. Bogotá: ABC, 1958.
- Palacios Trujillo, Nhora Patricia. *La elección en la república. Historia del sufragio en Colombia entre 1809 y 1838*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2022.
- Pollak, Aaron. "Hacia una historia social del tributo de indios y castas en Hispanoamérica. Notas en torno a su creación, desarrollo y abolición". *Historia Mexicana* 66, n.º 1 (2016): 65-160.
- Prado Valencia, David Fernando. "Las mutaciones del cabildo de Popayán en un período revolucionario, 1809-1811". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47, n.º 1 (2020): 113-137.

- Prado Valencia, David Fernando, y Christian Camilo Valencia Colina. "Una carga para los pobladores y un desafío para las autoridades: el abastecimiento de los ejércitos en el suroccidente neogranadino durante las guerras de 1808-1824". *Historia Caribe* 15, n.º 36 (2020): 51-72.
- Pumarada Cruz, Yesenia. "¿Por Dios o por la patria? Consideraciones acerca de la participación nasa en las primeras guerras civiles colombianas". En *Fragmentos de historia política y cultural. Colombia siglos XIX y XX*, 13-40. Popayán: Universidad del Cauca, 2011.
- Quintero, Víctor. *Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez, 1761-1851*. Popayán: Imprenta Departamental, 2010.
- Revollo Rueda, Marcela. *Rasgos poéticos que pueden servir de apuntamientos sobre la historia de nuestra revolución escritos por el doctor Mariano del Campo y Larrahondo*. Bogotá: Universidad de la Sabana, 2012.
- Rudé, George. *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*. Madrid: Siglo XXI, 1971.
- . *Revolución popular y conciencia de clase*. Madrid: Crítica, 1981.
- Rueda, Rocío. *De esclavizados a comuneros. Construcción de la etnicidad negra en Esmeraldas, siglos XVIII-XX*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2019.
- Sanders, James. *Contentious Republicans. Popular Politics, Race and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham: Duke University Press, 2004.
- Sendoya, Mariano. *Caloto ante la historia*. T. I. Cali: Imprenta Departamental del Valle, 1975.
- Soboul, Albert. *La Revolución francesa. Principios ideológicos y actores colectivos*. Barcelona: Crítica, 1987.
- Soux, María Luisa. *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. La Paz: ASDI / IFEA / Plural / IEB, 2010.
- Thomson, Guy. "Bulwarks of Patriotic Liberalism: the National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic juntas in México, 1847-88". *Journal of Latin American Studies* 22, n.º 1 (1990): 31-68.
- Vanegas, Isidro. *La revolución neogranadina*. Bogotá: Plural, 2013.
- Valencia Llano, Alonso. *Entre la resistencia social y la acción política*. Cali: Universidad del Valle, 2014.
- . *Marginados y "sepultados en los montes": insurgencias sociales en el Valle del río Cauca. 1810-1830*. Cali: Universidad del Valle, 2008.
- Zuluaga, Francisco. *Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre el clientelismo político y la insurgencia social*. Cali: Universidad del Valle, 1993.